



Municipalidad
de San Isidro

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°

263

San Isidro, 06 JUN. 2007

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO,

CONSIDERANDO:

Que, por Decreto de Alcaldía N° 010 publicado el 23 de mayo de 2007, se aprobó el Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad de San Isidro;

Que, mediante Decretos de Alcaldía N° 011-2007-ALC/MSI y N° 012-2007-ALC/MSI, ambos de fecha 31 de mayo de 2007, se aprobaron el Cuadro para Asignación de Personal - CAP y el Presupuesto Analítico de Personal - PAP de la Municipalidad de San Isidro, respectivamente;

Que, se encuentra vacante el cargo de Jefe del Equipo Funcional de Cultura y Deporte de la Gerencia de Desarrollo Social, Plaza N° 208, que se encuentra financiada;

Que, es necesario efectuar determinadas acciones de personal, a fin de garantizar la adecuada marcha administrativa de esta Institución;

De conformidad con el numeral 6 del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR a don **SERGIO LLUSERA MARTINEZ** en el cargo de confianza de Jefe del Equipo Funcional de Cultura y Deporte de la Gerencia de Desarrollo Social, Plaza N° 208 del Cuadro para Asignación de Personal a que se refiere la parte considerativa de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°.- ENCARGAR el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución a la Gerencia de Recursos Humanos.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


E. ANTONIO MEIER CRESCI
Alcalde

